



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Yasmina Varela Mosquera
Demandados	Víctor Alonso Zapata Bermúdez
Radicado	05001310502520210010300
Auto de sustanciación No	154
Decisión/Temas	Cúmplase lo resuelto por el superior – fija fecha continuación audiencia.

Cúmplase lo resuelto por el Superior en auto del 04 de febrero de 2022, proferido por la Sala Quinta de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín, en relación con las pruebas solicitadas en audiencia especial de medida cautelar celebrada el 30 de julio de 2021.

Para que tenga lugar la continuación de la audiencia especial prevista en el artículo 85-A del CPT y de la SS., se fija como fecha **EL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINA DE LA MAÑANA (08:30 A.M)**, oportunidad en la cual se practicará el interrogatorio de parte al demandado como prueba solicitada respecto de la medida cautelar. Siendo obligatoria su comparecencia, so pena de imponerle las consecuencias previstas en el artículo 205 del CGP.

Se recuerda a las partes y a los apoderados las instrucciones dadas en auto del 22 de julio de 2021 sobre el reporte de novedades y condiciones de asistencia a la audiencia.

El presente auto se notificará a los apoderados al canal electrónico reportado por estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Correos:

samuel.6811@hotmail.com

yasminavarelamosquera@gmail.com

asct1994@gmail.com

victorino0510@hotmail.com

jjuanmagomez@hotmail.com

L.O

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL
DEL CIRCUITO HACE CONSTAR**
Que el presente auto se notificó por estados 047 del
04/04/2022
consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>

LUISA FERNANDA CARDONA QUINTERO
Secretaria



Firmado Por:

**Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **334956b6cab4fb6655c7af573d9521c64773811dd828f9f8f1f4e147266c2af8**

Documento generado en 01/04/2022 02:01:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>